

17-1-2020

VII TRAIL LAS MARETAS 2020



JORGE SANCHIS

CD VALLIVANA & COMISIÓN DE FIESTAS LAS MARETAS 2020

VII TRAIL LAS MARETAS 2020

REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.- La Comisión de fiestas Las Maretas 2020, organizará con la colaboración de la Concejalía de deportes del Ayto de la Villa de Arico, **La séptima edición del Trail Las Maretas 2020**. La prueba se iniciará **el día 11 de abril sábado del 2020 con motivo de las fiestas**, desde las 10:45 en la plaza de Las Maretas, (Arico).

2.-Colaboran con la organización y el club de atletismo CD Vallivana y la empresa Conchip Canarias SL, **Protección Civil, Federación insular Atletismo, Deportes Empate**, etc.

3.- La prueba está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Insular de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité canario de Jueces y la empresa Conchip Canarias, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes **del ayuntamiento de la Villa de Arico**.

4.- Participación. La prueba se considera de **carácter popular y federado** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- Las inscripciones podrán realizarse en la Web de Conchipcanarias.com vía internet, y en las Tiendas Deportes empate en santa Cruz, y NaturSport Tegueste. La cuota de inscripción es de **15€ para la prueba de 10km y de 8€ para la modalidad de 5km**.

No hay categorías de menores, podrán participar desde los 16 años hasta los 69 años. (DE 70 AÑOS EN ADELANTE SOLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS ATLETISMO)

La organización Una vez se supere el límite de participantes cerrara inscripciones.

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

SUB23 (Desde los 16 años hasta los 22 años)

SÉNIOR (de 23 a 34 años)

VETERANO (35-40-45-50-55-60-65-70-75).

ATENCIÓN: (DE 70 AÑOS EN ADELANTE SOLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS ATLETISMO)

7.- OBLIGACIONES. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de cada prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito de cada carrera** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la **indumentaria de su club** (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales, camiseta conmemorativa del evento y comida final para los participantes.

9.- Premios: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos o medalla los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza de las carboneras aproximadamente a las 12:30 horas.

10.- Circuito y recorrido de competición.

VII TRAIL LAS MARETAS 2020

Salida y meta. El lugar de salida será la Avda. Santiago en Las Maretas (al lado de la plaza pública), posteriormente se tomarán las calles siguientes: la Avda, La Caleta, Avda. El Río y Avda. Santiago (meta).

11.- La Salida y Llegada se ubican en la Plaza de las Maretas (Avda. Santiago) y estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las **10:45 horas donde se dará salida primero a los 10km y 15' después daremos salida a la distancia de los 5km.**

12.- Avituallamientos:

Se establecerán dos avituallamientos para la distancia de 10km, la distancia de 5km tendrá el avituallamiento al llegar a meta.

13.- Recogida de dorsales. Los dorsales podrán recogerse el mismo día de la prueba en la Plaza de Las Maretas en la carpa habilitada en horario solo de 8:00 a 10:00.

14.- El Comité Canario de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la Federación Insular y el de la RFEA, Conchip Canarias SL será el encargado de cronometrar el evento.

15.- Aparcamientos. Carretera general apartadero bien arrimados apartaderos zona pueblo sin molestar o cortar el tráfico.

16.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **VII TRAIL LAS MARETAS 2020**, que se celebrará el mes de **ABRIL día 11** y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de Conchip Canarias y que se adjunta a este documento.

17.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

18.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

19.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

23.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

Se penalizará con la expulsión sin devolución de la inscripción de la liga aquellos que intenten correr con el dorsal o chip de otra persona por intentar ganar puestos en la clasificación

VII TRAIL LAS MARETAS 2020

general del circuito y no se les dejara participar en ninguna prueba cronometrada por la empresa Conchip Canarias SL en próximos eventos.

24.- PROGRAMA.

Entrega dorsales sábado día 11 abril 8:00 a 10:00
Día 11 a las 10:45 pistoletazo salida 10km y a las 11:00 salida 5km.
Entrega premios 13:00
Comida de convivencia corredores.

25.-RUTÓMETRO. Recorrido 10 km

<https://www.relive.cc/view/vE6J2XBdnq6>



26.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales del organizador, y en la página **web como Facebook** y en las redes sociales de **Conchip Canarias SL**.

27.- CONTACTO.

sanchis@conchipcanarias.com Gestión de inscripciones 635434457.

28. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail Las Maretas, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

29. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades del Trail Las Maretas, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad

Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter

VII TRAIL LAS MARETAS 2020

Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.